



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

04 DIC 2018

RES. H. N° 1866/18

EXPTE. N° 4797/17.-

VISTO:

La Res. CS. N° 369/18, por la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Profesor Regular** en la categoría de **Adjunto** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Introducción a la Investigación a la Periodística y al Periodismo de Opinión** con extensión a **Teoría y Práctica de la Prensa Escrita** de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los Art. 3° y 4° de la Res. CS. N° 350/87 y sus modificatorias que aprueba el Reglamento de Concursos en la Universidad Nacional de Salta;

Que se imputarán los gastos que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 080/07, se encuentra imputado temporariamente a un Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Débora Gilbert (Res. H. N° 2065/16);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

SIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN A LA PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con extensión a TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA PRENSA ESCRITA  
CARGO: PROFESOR ADJUNTO  
DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA  
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
PLAN: 2005





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1866/18

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo creado por Res. CS. N° 080/07, se encuentra imputado temporariamente a un Jefe de Trabajos Prácticos de la Prof. Débora Gilbert (Res. H. N° 2065/16).

**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLECER el siguiente período de inscripción de interesados:

<b><u>FECHA DE APERTURA:</u></b>	<b>01 DE ABRIL DE 2019</b>
<b><u>FECHA DE CIERRE:</u></b>	<b>15 DE ABRIL DE 2019</b>
<b><u>PERIODO DE PUBLICIDAD:</u></b>	<b>08 DE MARZO DE 2019</b>
<b><u>HORARIO DE INSCRIPCIÓN:</u></b>	<b>10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.</b>

**ARTICULO 4º.-** LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Dpto. Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de **10,00 a 13,00 hs.**, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

**ARTICULO 5º.-** COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, notifíquese a los Veedores designados, Boletín Oficial y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa